

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

IMP. "EL PACIFICO"

Año XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 8 DE JUNIO DE 1916

Nº 2,645

CAMPO INDEPENDIENTE

DESASTRES MUNICIPALES

Salvo el mejor parecer de «El Correo de la Costa», creemos haber explicado suficientemente en nuestro anterior artículo, el motivo o motivos que han impedido hasta ahora la elaboración del presupuesto municipal para el corriente año. No obstante las razones dadas, no dejará de haber alguien que se esfuerce para encontrar en esa omisión algún mal manejo, si así fuere, los que tal sospechen, pueden acercarse a la Secretaría, pedir el libro de actas y tomar nota de todos los acuerdos que ordenen alguna erogación y con el dato este, confrontar los libros de giros que a cargo de la Municipalidad libra el señor Gobernador, y así no sólo se verá que las cosas marchan correctamente, sino que también se procura que los gastos sean los menos posibles.

No nos consideramos obligados ahora a discutir si la anterior administración, presidida por el señor Amador fué buena o mala; si en ella se cometieron o no chanchullos; si en la Municipalidad aquella era o no absoluto ese señor; pues todo lo que se relaciona con aquel gobierno local se discutió pública y privadamente en su oportunidad y de cada cargo que se hizo a aquella Corporación, ésta o su presidente se defendieron en cada caso. Si en la opinión pública se gravó alguna mala impresión con motivo de las acusaciones que entonces se hicieron al señor Amador y compañeros, esa impresión debió borrarse si la defensa fué suficiente para convencer a la comunidad de que todos los cargos eran infundados.

Cuando aquella lucha contra el señor Amador, se encontraba aquí el director de «El Correo», seguramente leyó todo lo que se escribió y pudo pesar las acusaciones y las defensas y bien se puede calcular que en su ánimo vencieron las primeras toda vez que él abrazó, como lo dice, la causa de la fusión, que dicho sea de paso, no entró en aquel movimiento como simple soldado sino como jefe, tanto, que si mal no recordamos fué uno de los escogidos entre los de su partido para que lo representara en las conferencias que se celebraron con los civilistas para llegar al pacto político tan conocido.

El arrepentimiento del articulista por haber votado por la papeleta fusionada, no nace de que se le sorprendiera CON LOS TAN NEGROS COLORES con que dice que se pintó a su defendido de ahora, nace o tiene su origen en que la Municipalidad no ha podido premiar sus servicios políticos, que de haber podido, tendría en él un entusiasta defensor de sus actos, fueran éstos buenos o malos, rectos o torcidos.

Los munícipes en ejercicio, de lo que menos se han ocupado es de buscar chanchullos de pasadas administraciones, no son tan cándidos para creer que si se cometieron de ellos quedaría algún rastro que pudiera comprometer la honorabilidad de nadie; se han ocupado eso sí, de ver como evitan que la Municipalidad pase por la pena de ser embargada y por ello fué que se esforzó en conseguir el empréstito Traube, el cual después de cuatro meses de contratado merece hasta ahora la censura de «El Correo de la Costa».

El deseo de hablar y sobre todo, el de hacerlo con inquina, ha llevado al que condena los actos municipales, al error unas veces y a tergiversar las cosas otras. Dice que para cancelar la deuda flotante se contrató un empréstito por la suma de ₡ 25,000.00 que más tarde se convirtió en doce mil quinientos dólares estipulándose el pago de capital e intereses en esa moneda y quedando reatada la Municipalidad a las fluctuaciones del cambio, que de día en día sube, sin esperanzas de deceso.

El empréstito no se contrató por ₡ 25,000.00 ni por doce mil quinientos dólares, se hizo por DOCE MIL DOLARES que se convirtieron en ₡ 27,000.00 al cambio de 225 por ciento. Es cierto que se estipuló que él se pagaría en oro, capital e intereses, y es esto una novedad en Costa Rica? Sabe «El Correo de la Costa» en qué se paga el empréstito Ford hecho por la pasada administración local para la construcción del Mercado de esta ciudad? Capital e intereses se pagan en oro al cambio del día. Qué Municipalidad consigue hoy dinero si no es para devolverlo en oro? Hoy casi todos los prestamistas no dan dinero sino es con la advertencia de que debe devolverse en moneda americana y ello es por las fluctuaciones del cambio y por lo desacreditada que está la nuestra.

No es una gracia de la Municipalidad conseguir dinero en estos tiempos al 10 por 100, y sobre todo, sabiendo como se sabía que estaba comprometida hasta el pelo? Los munícipes no se vanaglorian de haber podido salvar a la Municipalidad de un seguro desastre en los momentos en que más de veinticuatro mil colones andaban en la calle en giros a su cargo y a la vista y en que un buen número de pagados habían vencido y exigían su cancelación, reconocen que quien triunfó en la consecución del empréstito fué el caballero don Ricardo Coto Fernandez; la habilidad de los munícipes estuvo en buscar una persona inteligente y con posición suficiente que diera, para el efecto del negocio, mayor prestigio a la Municipalidad. Estamos seguros del cariño que el ex-Gobernador tiene por Puntarenas y seguros estamos también, por la misma razón, de que él habría sido el primero en observar-

le a la Municipalidad, si el negocio era malo y antipatriótico como lo dice «El Correo», que no efectuara la negociación. La intervención del señor Coto en ese asunto, es garantía más que suficiente para relevar a los señores munícipes del cargo de IMPERICIA ECONOMICA y ANTI-PATRIOTICA.

En los días que se contrajo la deuda Traube o poco antes, la Municipalidad no tenía en caja ni una peseta y a la Tesorería Municipal se encaminaba día a día una procesión de gentes a preguntar: ¿hay plata? y al contestar el Tesorero: ¡no!, carne de gallina se le ponía el cuerpo a los tenedores de giros. Mientras eso ocurría en un departamento municipal, la Corporación estaba recibiendo cartas amenazantes de acreedores del interior, ya porque hacía días no recibían los intereses del capital prestado a la Municipalidad o ya porque no se cancelaban las obligaciones requevenidas. En esa situación, qué hacer?, sencillamente buscar dinero y dichosamente se consiguió, siquiera para salir de los acreedores más exigentes. Muy pronto publicaremos la deuda al 31 de enero pasado para que la comunidad se dé cuenta de lo que debía en aquella fecha.

Alguien que tiene interés en hacer aparecer que el estado de la Municipalidad no es angustioso, hace unos meses escribió unos artículos en «La Información» y recordamos que dijo, que por tales y cuales razones no debió hacerse el empréstito Traube, que para salir de dificultades podía la Municipalidad hacer efectivo lo que a ella deben los cantones de Montes de Oro y Oza; que cobrara un pagaré que se encontraba en su caja y no recordamos qué cuentas más señaló. Entonces se nos ocurrió que ni teniendo la escuadra inglesa podríamos exigirle al segundo de esos cantones su deuda dado su estado de pobreza que raya en miseria, y al primero ni mandando al ejército alemán, porque si no está tan pobre, sabemos que apenas tiene para sus gastos ordinarios. Con respecto al pagaré ahora resulta que casi casi en lugar de ser la Municipalidad acreedora se convierte en deudora, y así por el estilo eran o son los créditos con que podía salir de apuros.

(Continuará)

La princesa de la Canzonetta

Mañana viernes llegará a Puntarenas el Duetto Adda-Guido a trabajar en el Salón Mascota.

La princesa de la Canzonetta, como se anuncia en cartel, se presentará a nuestro público el sábado por la noche, oportunidad que nos brinda el empresario señor Céspedes Duke, y que no debemos despreciar, de una velada gratísima durante la cual, «Additta», como siempre, estará a la altura de su fama.

Subvención a un médico

La disposición del Municipio de Santa Cruz, que señala una pequeña subvención al médico del pueblo que allí funciona, no es una medida criticable. Los municipios deben darse cuenta cabal de lo que significa para sus representados, la presencia de un galeno que atienda las necesidades populares y mantenga en buenas condiciones la salubridad pública. Santa Cruz necesita de los servicios de un buen médico que a su saber una diligencia y actividad, ya que tiene a su cargo un Cantón de los más grandes de Guana caste. Por estas y otras razones de índole diferentes aplaudimos la medida, que tarde o temprano ha de reportar sus ventajas al vecindario.

Víctima de la ley de imprenta

El ex Director de «El Pacífico», don Emilio Alpizar, ha sido condenado por la Corte Suprema de Justicia a sufrir la pena de 25 días de arresto, por delitos de imprenta.

Bajo la dirección del señor Alpizar, «El Pacífico» publicó un artículo que el Licdo. don Juan Manuel Rodríguez encontró injurioso, siendo éste motivo de la acusación que le entabló ante el supremo tribunal citado.

Don Emilio desempeña en la actualidad dos cargos municipales, Inspector de Rentas y Secretario de la Agencia Principal de Policía Municipal, por lo que, siguiendo el precedente, es de suponer que desecuenten el arresto en su oficina.

Crónica local

De orden del señor Alcalde de Las Juntas, fué capturado Carmen Solano, a quien se procesa por el delito de abigeato.

—A la orilla del mercado, a José Sánchez se le escapó un tiro de escopeta. El hecho, que fué casual, produjo la consiguiente alarma.

—A pasar unos días al lado de su familia, partió ayer para San José la estimable señora esposa de nuestro amigo don Félix Alvarado, Comandante de Plaza de Puntarenas.

—Ha continuado delicado de salud en la capital el señor Comandante 1º de San Lucas, Teniente Coronel don Dolores Navarro.

—De temporada en San José se halla doña Anita de Céspedes.

—En el local que antiguamente ocupó el Bazar Francés de don Víctor Coín, quedó abierto al público el botiquín y despacho de los competentes galenos Fallas y Acosta.

—La Tesorería municipal y la fábrica de refrescos gaseosos Soto y Raven ocupan ahora la casa de don Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía.

—El lunes tomó posesión de su cargo de Segundo Comandante de Policía de Puntarenas, Comandante Mayor don Victoriano Garro. Nos complacemos en saludarlo deseándole muy grata permanencia entre nosotros.

—Las escuelas públicas de esta ciudad, organizan la fiesta del árbol, que figurará en el programa como número de la fiesta del Mar.

El número de lotería

Del número de lotería 18395, premiado con 5 mil colones, compró dos quintos Alejandro Almengor, quien partió para San José a cambiarlos. Un quinto cada uno compraron también Mariano Céspedes y Ruperto Elizondo, muy conocido este último por «Peto Managua». Céspedes vendió su quinto por cincuenta colones; y cuando se enteró de que estaba premiado con quinientos, se llevó tamaño susto. Felizmente consiguió que le entregaran la suma completa. Elizondo hizo otro tanto, es decir, también vendió el suyo a Malaquías Campos por igual cantidad. Efectuada la venta, el comprador vino a cuentas de que por cincuenta había adquirido quinientos colones y procediendo con honradez que le enaltece, buscó a Elizondo, enterándole de lo ocurrido. Y Elizondo entonces, la mar de agradecido le regaló doscientos colones. Dios proteja a los sencillos.

Aviso importante

Vendo o doy en arrendamiento por largo tiempo la casa que ocupó don Napoleón Soto.

Para informes dirigirse al apartado 111.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE JUNIO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 2	10 a m	5 p m	Sábado 3	11 a m	5 p m
Martes 6	1 a m	8 a m	Miércoles 7	2 a m	8 a m
Viernes 9	3 a m	10 a m	Sábado 10	5 a m	11 a m
Martes 13	6 a m	1 p m	Miércoles 14	8 a m	2 p m
Viernes 16	9 a m	4 p m	Sábado 17	11 a m	5 p m
Martes 20	1 a m	8 a m	Miércoles 21	2 a m	8 a m
Viernes 23	3 a m	10 a m	Sábado 24	5 p m	11 a m
Martes 27	6 a m	1 p m	Miércoles 28	8 a m	2 p m
Viernes 30	9 a m	4 p m			

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 3	12 m	5 p m	Miércoles 7	3.30 a m	8 a m
" 10	6 a m	11 a m	" 14	9.30 a m	2 p m
" 17	12 m	5 p m	" 21	3.30 a m	8 a m
" 24	6 a m	11 a m	" 28	9.30 a m	2 p m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 9	6 a m	12 m	Domingo 4	4.30 a m	8 a m
" 16	6 a m	12 m	" 18	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 3	12 m	7 p m	Jueves 1	10 a m	12 m
Lunes 5	8 a m	11 a m	Domingo 4	7 a m	8 a m
Miércoles 7	3.30 a m	9 a m	Martes 6	8 a m	10 a m
Sábado 10	6 a m	1 p m	Jueves 8	8 a m	10 a m
Lunes 12	8 a m	11 a m	Domingo 11	8 a m	10 a m
Miércoles 14	9.30 a m	3 p m	Martes 13	9 a m	11 a m
Sábado 17	12 m	7 p m	Jueves 15	10 a m	12 m
Lunes 19	8 a m	11 a m	Domingo 18	7 a m	8 a m
Miércoles 21	3 a m	9 a m	Martes 20	8 a m	10 a m
Sábado 24	6 a m	1 p m	Jueves 22	8 a m	10 a m
Lunes 26	8 a m	11 a m	Domingo 25	8 a m	10 a m
Miércoles 28	9.30 a m	3 p m	Martes 27	9 a m	11 a m
			Jueves 29	10 a m	12 m

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	€ 3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	€ 0-50
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0-40
" " " " Chomes.....	0-20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0-50
" " " vacío.....	0-25
" " " montura.....	0-25
" " " cuero de res.....	0-25
" " " pies cúbico de carga.....	0-25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

SE ALQUILA UNA CASA

EN LA CALLE DEL COMERCIO-ENTRE EL MERCADO Y EL MUELLECITO

Comprende local para comercio, apartamento para familia o bodegas y un local para panadería con el horno correspondiente.

Entenderse con el que suscribe,

S. SARAVIA

Puntarenas, Marzo 29 de 1916.

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	€ 15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Huma, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinadas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de € 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinadas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de € 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Augusto Vanegas

— SASTRE —

Ofrece puntualidad, esmero y elegancia en la obra que se le encomiende en la sastrería situada al frente de las dos Careyerías de López y Hueso.

Dr. Carlos Barrios Castro

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de Puntarenas, donde se ha radicado definitivamente. — Despacha en la Farmacia Universal de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Barberia Aseptica

DE

RAMON SABORIO

Frente a la Iglesia Parroquial Prontitud, esmero y buen trato.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Ceba

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APLY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

¡No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada **KOLA SOTO & RAVEN** que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosa.

Todas las Boticas de importanciu la venden.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnochó anoche? Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse?

➤ Pues beba "PONCHE INGLÉS" ➤

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tableros, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CAÑALE :: PUNTARENAS

Ferreteria

DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desconoce referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc.

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C.^o

NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país

y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante, Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Telefono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: —A La Uvita, \$ 4.00; a El Pozo \$ 6.00; a Golfo Dulce \$ 8.00. Por alimentación se cobrará extra \$ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

SERAFIN SARAVIA

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES CONSTANTEMENTE RENOVADO.—VENTAS AL POR MAYOR EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES

Se atienden con esmero todas las órdenes, aunque ellas contengan artículos extraños al negocio, los que siempre serán suplidos en calidad de comisión.

Se atiende toda correspondencia, tanto del interior como del exterior, y se da toda clase de informes que se soliciten.

Se aceptan comisiones de toda clase para compra y venta de artículos de toda clase o para pedidos al exterior, todo bajo condiciones liberales.

CORDIAL ATENCION A LOS CLIENTES

SE COMPRA TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

Especialmente Cueros, Pieles, Caucho y maderas de toda clase.

Depósito permanente de las renombradas harinas "DAYTON" y "MACHETE", ya bien conocidas del público por su excelente calidad

La Municipalidad de Puntarenas

Sesión ordinaria número 32, celebrada por la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del día 2 de junio de 1916, con asistencia de los regidores Guido, Presidente; Delgado y Carmiol, suplente.

I.—Se dió lectura al acta de la sesión anterior y se aprobó y firmó sin ninguna observación. En este acto se presenta el regidor Molina y toma su asiento.

II.—Hizo moción el regidor Delgado en el sentido de que la Municipalidad dicte un acuerdo, prohibiendo que en lo sucesivo no deben lidiarse toros durante las fiestas cívicas en la calle del comercio por los mismos inconvenientes que cada año se dan contra la tolerancia de ese juego en un lugar de mucho tráfico y que para todo podrá servir menos para ese objeto. En discusión el asunto, fué motivo de largo debate dándose a favor y en contra de la moción diversas razones, la que sometida a votación tuvo en contra el voto de los regidores Molina y Carmiol y a favor el de los regidores Delgado y Guido; en consecuencia, se declaró empatada y por lo tanto se tratará de nuevo en la próxima reunión.

III.—Habiendo pasado el señor Gobernador a esta Corporación, para que resuelva, el escrito a él dirigido por los señores Lisímaco Cruz y don Juan D. Romero Casal, en que el primero manifiesta que traspasa al segundo su taquilla número 4. Por ser el señor Romero empleado subalterno de la Municipalidad y a la vez autoridad de policía, a quienes les es prohibido esta clase de establecimientos, según el artículo 23 de la Ley de licores, se acuerda: no aceptar el traspaso de que se ha dado cuenta, y seguir teniendo al señor Cruz como dueño de dicha taquilla.

IV.—Se acuerda: manifestar al señor Tesorero Municipal, que cancele en sus libros los impuestos atrasados que se le han venido cobrando a don José Cabezas y señorita Peña Niño, en razón de que conservan el recibo respectivo extendido en el mes de marzo pasado por la persona que entonces servía la Agencia Principal de Policía Municipal.

V.—Se pasa a informe de los regidores Delgado y Guido la calificación dada por la comisión respectiva a los establecimientos de esta ciudad.

VI.—Se manda publicar el informe del señor Administrador del mercado, correspondiente al mes de mayo pasado.

VII.—Resolviendo el escrito de don Alfredo Calvo, de esta fecha, en el cual dice que el andén frente al Hotel Europa, contratado en ₡ 50-00 tiene un costo de ₡ 125-55 y que al construido al lado sur de la Iglesia le dió una vara más de ancho de acuerdo con el Síndico, resultando una diferencia de ₡ 18-00 a su favor, pues en esa cantidad excedió a la suma contratada, se acuerda: que sobre el particular informe el señor Síndico.

A las 9 y 30 p. m. se suspendió la sesión disponiéndose que esta continúe a la una de la tarde del día siguiente.

A la una de la tarde del 3 de junio sigue la sesión con asistencia de los mismos regidores.

VIII.—Visto el informe favorable vertido por el Inspector de Obras Municipales, en la solicitud de don Salvador Arauz, para que se le extienda título de propiedad del solar y casa que lleva estos linderos: Norte, propiedad del Gobierno, calle en medio; Sur, propiedad de Humberto Barahona; Este, propiedad de Salvador Arauz Samudio y Oeste, propiedad de don Andrés Venegas, se acuerda: facultar al Presidente Municipal para que a nombre de esta Corporación otorgue al señor Arauz la escritura correspondiente, con las reservas de ley.

IX.—Habiendo impedido la policía, que la señora Mercedes Gutiérrez Guerrero, de Paquera, reconstruya su casa en el mismo sitio en que antes la tenía, por cuanto que el terreno es parte de una vía pública; con el fin de no perjudicar a la misma y para evitarse la Municipalidad el gasto que ocasionaría la compra de la faja de calle que se pretende poner al servicio público, se acuerda: que el Agente de Policía de dicho lugar, ponga en posesión a la señora Gutiérrez de un solar de veinte metros de frente por cincuenta de fondo, tomándolo de los que la Municipalidad cuenta en aquella población.

X.—Arrojando el informe del Inspector de Luz Eléctrica la suma de ₡ 27-88 provenientes de las multas en que ha incurrido la empresa respectiva, se acuerda: que dicha suma se rebaje en el próximo pago que se le haga por el servicio de luz.

XI.—Se encarga al Inspector de Higiene, para que remita al Agente Principal de Policía de Barranca, un saco de cal para blanquear la casa municipal de dicho lugar en que se encuentra la oficina de esa autoridad.

XII.—Estando rescindido el contrato de publicaciones con "El Correo de la Costa," se acuerda: advertir a la empresa de dicho periódico, que la Municipalidad no se da por recibida de los números que ha seguido enviando después de haber declarado la cancelación del referido contrato, los cuales le serán devueltos por la Secretaría.

A las 4 p. m. se suspende la sesión para continuarla a las 7 de la noche de este mismo día.

A las 7 p. m. continúa con la asistencia de los regidores Guido, Presidente; Delgado y Carmiol.

XIII.—Se autoriza al Agente Principal de Policía de Barranca, para que invierta la suma de seis colones en la limpieza del solar de la casa municipal de aquel lugar y se deja facultado al señor Gobernador, para girar por esa cantidad cuando la cuenta se le presente con el V.º B.º del regidor Molina.

XIV.—A solicitud del Agente de Policía de Barranca, se nombra a los señores Rafael Herrera y Basilio Ledezma, miembros de la Junta Itineraria de San Miguel.

XV.—En la solicitud de don Teodoro Roiz, para que se le extienda título de propiedad de la casa y solar que describe en su memorial de 8 de marzo anterior, en el cual virtió informe el Inspector de Obras Municipales, se acuerda: autorizar al Presidente de esta Corporación para que a su nombre otorgue la escritura solicitada, con las reservas de ley y de acuerdo con la medida, que según dicho Inspector tiene el solar y casa, que se trata de inscribir.

XVI.—Nómbrese al señor Manuel Torres, guarda del mercado, en remplazo de Roberto Obando, quien renunció ese puesto.

XVII.—Leídos los memoriales de los vecinos de Chomes y Manzanillo de fecha 16 y 18 de abril pasado, respectivamente, solicitando que se dote a esos lugares de una medicatura para el servicio de los enfermos que no pueden venir a curarse a Puntarenas y considerando: que aunque la Municipalidad tiene los mejores deseos para ayudar en todo sentido a las necesidades que se palpan en los pueblos en que tiene jurisdicción, no le es posible por ahora ni crear la medicatura solicitada ni atender otras solicitudes que envuelvan gastos, porque no hay fondos con qué cubrirlos, que tan pronto como lo permita su estado económico accederá no solo a lo pedido en esta ocasión sino que procederá también a otras mejoras en los distritos que también son de importancia y urgencia. Por lo expuesto, se acuerda: sin lugar por ahora lo solicitado por los vecinos de Chomes y Manzanillo, en los memoriales que se han citado.

XVIII.—Por las mismas razones que se expresan en el anterior acuerdo, se dispone: manifestar al doctor don Carlos Barrios, que la Municipalidad aplaza para mejores tiempos aceptar los servicios que le ofrece en escrito de 27 de abril pasado.

XIX.—Se ordena al Tesorero Municipal, que cancele los impuestos que se le cobran al señor Juan J. Gutiérrez, por haber demostrado el mismo, que desde agosto del año pasado vendió su carretón número 6 a don José Chen Apuy, quien lo puso al servicio con el número 15.

XX.—Con el fin de que a la mayor brevedad se construya la cloaca del Cuartel y Carcel de esta ciudad, se acuerda: por el órgano legal, solicitar del señor Ministro de Fomento un Ingeniero con el objeto de que haga el estudio que proceda sobre el particular.

A las 9 de la noche terminó la sesión.

Es conforme.

CARLOS PARÍS,
Srio. Mpal.

PAGINA GUANACASTECA

De Cañas

Señor Director de EL PACIFICO.

Puntarenas.

El domingo 28, con lujosa concurrencia, se celebró la misa con procesión por la calle en honor de la Inmaculada Virgen Auxiliadora, a iniciativa de la señorita Esperanza López, quien se esforzó por recoger la limosna necesaria para tal función. El señor Cura con el entusiasmo que siempre pone en juego cuando se trata de una rogativa para calmar los males que nos azotan, ofició brillantemente dentro y fuera del templo, ayudando así al fervor que la señorita López manifestaba. Hubo salves cantadas en cada esquina del parque por la referida Esperanza y las señoritas Antonia Calvo, Berta Cerdas y Mérida Aguilar, quienes hicieron con su simpática voz muy amena la procesión, así como le dió realce la Filarmónica cañera, que no están tan atrasados en música, con todo y que estos buenos muchachos, artesanos y trabajadores, no tienen tiempo para estudiar; y aquí cabe rogar a la Honorable Corporación Municipal se esfuerce por conseguirles un sueldito que les sirva siquiera para lo más urgente de sus necesidades, estimulando así el gusto que ellos manifiestan dando ratos de alegría al pueblo, ya en el templo, ya en el parque, etc., etc.

Esa misa llevó en mira rogar a la Virgen Auxiliadora nos libre del chapulín, temblores y tantos males que se cree nos vendrán, rogando al Ser Supremo por la humanidad entera.

Felicito a la señorita López y niñas que lo acompañaron, así como a los músicos aficionados y al maestro Roberto. Para el señor cura mis respetos.

En otra correspondencia hablaré algo de lo "malo" así como ahora digo algo de lo "bueno".

Atento S. S.,

DAMOCLES HIJO

Cañas, Mayo 29 de 1916.

NOTAS

Fallecimiento

Víctima de violenta infección, murió en Puntarenas un hermano político del caballero don Antonio Gamez, a quien, en unión de su estimable esposa y demás familiares, presentamos nuestro pésame sentido.

Queja

Ha llegado hasta nosotros la queja de los vecinos del distrito de Lepanto, de la deficiencia con que se hace el reparto de correspondencia. Acusan al polizone del lugar de abandonar con suma frecuencia su jurisdicción, con perjuicio no sólo del correo, sino también de las funciones a él encomendadas. Damos traslado de la queja a quien corresponda conocer de ella.

El Tulla

Después de muchos esfuerzos se consiguió poner a flote nuevamente, el pailebot "Tulla," víctima del temporal del domingo. Sufrió esta embarcación algunos desperfectos, que serán reparados en los artilleros de la empresa de vapores.

Lo de las minas

Impreso ya el suelto "Algo serio ocurre en las minas", leemos en "El Imparcial" del martes la aclaración del señor Comandante de la Zona Minera, Coronel don R. Guardia.

A nosotros nos llegó también la noticia del falso suceso, con el agregado de que los huelguistas habían causado serios daños en Las Juntas, en la Jefatura Política aprovechando la ausencia del señor Jefe Político.

Sensible es, en verdad, que personas mal intencionadas se ocupen en propalar especias falsas, que como dice el estimado Coronel Guardia, no solo alarman al público sino que también ofenden a los mineros, que son personas honradas y trabajadoras y dignos, agregamos nosotros, de la estima de autoridades y superiores.

Celebramos que la tranquilidad reine en la región minera de Abangares.

"Mercurio"

Revista mensual de literatura, ciencia, arte, comercio, etc., etc. Nítida y elegante impresión. Lectura amena y escogida para el hogar. Dos pesos oro el año. Para pedidos de números sueltos y suscripciones, dirigirse a su agente en Puntarenas.

HECTOR GUEVARA SANTOS

COMPANÍA ANONIMA DE **EL SOL** CONTRA ENFERMEDADES
PROTECCION DE LA SALUD Y ACCIDENTES
SAN JOSE COSTA RICA

Agente General en Puntarenas, don Arturo Araya Vargas.
Médico Operador, el competente galeno don Sergio Fallas.
Obstétrica al servicio de los Adherentes, señora Berta Muñoz.
Dentista al servicio de los mismos, señora Concha Cruz de Cobletz.
Botica proveedora de medicinas, Farmacia Universal de don Mannel J. Grillo.
Estas son las mejores garantías que ofrece esta Compañía.

Se oyen propuestas en la Oficina 59, Calle 3ª Norte lado Sur de la Botica Grillo.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPANÍA NACIONAL "EL HOGAR"

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coin, mina Unión.

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co
AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y M A ABAJO PRECIO

Cemento "Asland"

La mejor clase llegada al país. - Con menos cantidad mejor trabajo. - Fabricación española. - Barriles de 180 kilos, vende
CIPRIANO GÜELL